



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

ACTA No. 059

H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 059

En Hermosillo, Sonora, a las 10:00 horas del viernes 27 de julio de 2025, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 059 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 59.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Discusión y, en su caso, ratificación de resultados de los Concursos por oposición relacionados a las convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-017, CHER-FICEN-018, CHER-FICEN-006, y CHER-FICEN-013.
6. Discusión y, en su caso, resolución sobre recursos de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-014 en el área de conocimiento de Innovación tecnológica y educativa para la enseñanza de la Ciencia.
7. Discusión y, en su caso, resolución sobre recursos de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-019 en el área de conocimiento de Óptica.
8. Discusión y, en su caso, resolución sobre contratación de personal en la categoría de Profesor de Tiempo Completo determinado para el semestre 2025-2.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 7 integrantes del órgano, 7 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Dr.

MEJIL

Página 1 de 11

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Alejandra Tapia Villaseñor (en línea), y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día y comenta brevemente sobre. En particular, comenta que en el punto 3 del orden del día se trata del acta de la sesión 58; y solicita incluir en el orden del día, como nuevo punto 5, la aprobación de actividades académicas, ya dictaminadas por la Comisión correspondiente. Luego solicita comentarios, observaciones, o propuestas de modificaciones al orden del día.

El Dr. Gutiérrez Heredia comenta que a su correo electrónico estuvieron llegando varios correos relacionados con el punto 8 del orden del día, a lo que el presidente del Colegio agrega que hablará un poco de esto en el punto 4 del orden del día y que la intención del punto 8 es discutir solamente los aspectos generales contratación de personal en la categoría de Profesor de Tiempo Completo determinado para el semestre 2025-2.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones adicionales al orden del día, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día, con las modificaciones propuestas.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 59.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Aprobación, en su caso, de actividades académicas.
6. Discusión y, en su caso, ratificación de resultados de los Concursos por oposición relacionados a las convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-017, CHER-FICEN-018, CHER-FICEN-006, y CHER-FICEN-013.
7. Discusión y, en su caso, resolución sobre recursos de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-

me
J.F.
O
R

Página 2 de 11

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

- FICEN-DF-014 en el área de conocimiento de Innovación tecnológica y educativa para la enseñanza de la Ciencia.
8. Discusión y, en su caso, resolución sobre recursos de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-019 en el área de conocimiento de Óptica.
 9. Discusión y, en su caso, resolución sobre contratación de personal en la categoría de Profesor de Tiempo Completo determinado para el semestre 2025-2.

conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Nota: Est. Ishia Denisse Méndez Hernández se unió a la reunión de durante la discusión de este punto.

PUNTO 3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 58.

El presidente del Colegio presenta el acta de la sesión 58 y comenta brevemente sobre esta. Luego solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Gutiérrez Heredia pregunta qué pasará con la ratificación de las resoluciones de los concursos de oposición que ocurrieron recientemente, a lo que el presidente del Colegio responde que las ratificaciones tendrán que hacerse en definitiva el día de hoy (en el punto 6 del orden del día) debido a que el procedimiento de ratificación cambió ligeramente.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones adicionales, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación del acta de la sesión 58.

M. E. J. C.
O. R.

Página 3 de 11





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, aprueba el acta de la sesión 58, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	1 (M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa)

PUNTO 4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.

El presidente del Colegio informa que en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental se recibieron 4 documentos: (1) Dictamen de la comisión dictaminadora de la FICEN donde se avala el proceso realizado durante los concursos de oposición con convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-017, CHER-FICEN-018, CHER-FICEN-006, y CHER-FICEN-013; (2) Solicitud de año sabático por parte del Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos, la cual se turnará a la Comisión de Evaluación de Proyectos Académicos; (3) Recurso de impugnación presentado por el Dr. Eduardo Ortiz Rascón, relacionado con la convocatoria CHER-FICEN-DF-019 en el área Óptica, la cual se turnará a la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios, y (4) Oficio por parte del Colegio Universitario relacionado con la indeterminación de personal de asignatura.

Finalmente, el presidente del Colegio informe que durante el día de ayer llegaron en la correspondencia dirigida al Colegio solicitudes de contratación mediante el mecanismo SNII.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, se da por agotado el punto 4 del orden del día.

Nota. Est. Luis Daniel Villa Cortés se unió a la reunión en este momento.

PUNTO 5. Aprobación, en su caso, de actividades académicas.

El presidente del Colegio presenta la tabla de actividades académicas aprobadas por la Comisión de Evaluación de la Actividad Académica, la cual es equivalente a un dictamen de esta Comisión, y comenta brevemente sobre estas. Luego, solicita comentarios u observaciones.

Página 4 de 11

Bldv. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México
6622592108

colegio.fisica@unison.mx
<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

Por parte de la Comisión, M.C. Urzúa Ochoa pregunta si es necesario poner a todos los colaboradores en las actividades académicas, debido a que en algunos casos la cantidad de colaboradores es muy grande, a lo que el presidente del Colegio responde que sí; además, M.C. Urzúa Ochoa, menciona que es necesario corregir algunos errores pequeños.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación de las actividades académicas mostradas en la tabla.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental se aprueban las actividades académicas mostradas en la tabla, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 6. Discusión y, en su caso, ratificación de resultados de los Concursos por oposición relacionados a las convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-017, CHER-FICEN-018, CHER-FICEN-006, y CHER-FICEN-013.

El presidente del Colegio menciona que en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental se recibió el dictamen de la comisión dictaminadora de la FICEN donde se avala el proceso realizado durante los concursos de oposición con convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-017, CHER-FICEN-018, CHER-FICEN-006, y CHER-FICEN-013, y comenta brevemente sobre este; agrega que ahora toca este Colegio la ratificación, en su caso, definitiva de estos concursos. Luego solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la ratificación definitiva de los resultados del Concurso por oposición relacionados a las convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-017, CHER-FICEN-018, CHER-FICEN-006, y CHER-FICEN-013.

Página 5 de 11

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108

colegio.fisica@unison.mx
<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se ratifican de manera definitiva los resultados del Concurso por oposición relacionados a las convocatorias CHER-FICEN-DF-012, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se ratifican de manera definitiva los resultados del Concurso por oposición relacionados a las convocatorias CHER-FICEN-DF-017, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se ratifican de manera definitiva los resultados del Concurso por oposición relacionados a las convocatorias CHER-FICEN-DF-018, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

M. P. L. L.
J. J. L.
J. J. L.

Página 6 de 11

Bld. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se ratifican de manera definitiva los resultados del Concurso por oposición relacionados a las convocatorias CHER-FICEN-DF-006, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se ratifican de manera definitiva los resultados del Concurso por oposición relacionados a las convocatorias CHER-FICEN-DF-013, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 7. Discusión y, en su caso, resolución sobre recursos de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-014 en el área de conocimiento de Innovación tecnológica y educativa para la enseñanza de la Ciencia.

El presidente del Colegio presenta los recursos de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-014 en el área de conocimiento de Innovación tecnológica y educativa para la enseñanza de la Ciencia, presentados por los doctores Dra. Beatriz Zaragoza Palacios y Dr. Francisco Eduardo Rojas González, y comenta brevemente sobre estos. En particular, comenta que la Dra. Zaragoza Palacios está impugnando el procedimiento y el Dr. Rojas González está impugnando el procedimiento y el resultado.

Página 7 de 11





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

El presidente del Colegio comenta que se revisaron en Comisión ambas impugnaciones, las cuales son casi idénticas, y se tiene una propuesta de respuesta, basada en los artículos 39, 66, y 75 del EPA, y 56 del CCT STAUS-UNISON, la cual muestra. Agrega que la convocatoria ya no se puede cuestionar debido a que ya se pasó el tiempo para hacerlo, y además concluye que el perfil del ganador es consistente con las funciones a realizar. Luego solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Gutiérrez Heredia considera que el grado del ganador sí es impugnable.

El Dr. Minjarez Sosa dice que cuando se habla de doctorado en ciencias se entiende doctorado en ciencias básicas y naturales, pero considera que esto no es lo que se está impugnando.

La M.C Urzúa Ochoa pregunta si el ganador tiene formación en Física, a lo que el presidente del Colegio responde que sí.

El Dr. Gutiérrez Heredia menciona que no ve error alguno en la convocatoria, sin embargo, reitera que aún le queda duda si el grado de doctor que presenta el ganador es válido (si es congruente con el grado de doctor requerido en la convocatoria); luego pregunta ¿qué tan rigurosos debemos de ser en el grado de doctor?

En respuesta a esta pregunta, el presidente del Colegio dice que no hay nada legal que lo excluya debido a su grado de doctor, y agrega que la impugnación al grado de doctor del ganador no es válida debido a que se presentó a destiempo.

El Dr. Gutiérrez Heredia sugiere que se pregunte si las impugnaciones al grado de doctor del ganador y si esta se hizo a tiempo.

El Dr. Sánchez Zeferino (en línea) considera que se está impugnando que el ganador no cumple con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, debido a la especialidad de doctorado del ganador.

Est. Villa Cortés recuerda que la plaza en cuestión no es una plaza de Física Computacional sino una plaza de Innovación Educativa para la Enseñanza de la Ciencia.

El presidente del Colegio insiste en que la congruencia disciplinar del grado de doctor del ganador se debe establecer en este Colegio.

El Dr. Minjarez Sosa insiste en que se debe consultar si las impugnaciones al grado son procedentes tomando en cuenta el tiempo en el cual fueron presentadas.

Página 8 de 11

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México
662592108

colegio.fisica@unison.mx
<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

Tomando en cuenta los comentarios anteriores, el presidente del Colegio propone que se pregunte al Consejo Jurídico sobre (1) ¿Es impugnabile el grado (esto es, si son impugnables los requisitos mínimos) ?, y (2) ¿Quién debe interpreta la congruencia disciplinar del título de un grado?

Se aprueba por consenso hacer las preguntas del párrafo anterior el Consejo Jurídico, y se agenda una reunión para el 15 de agosto.

Nota. Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña dejó la reunión durante la discusión de este punto.

PUNTO 8. Discusión y, en su caso, resolución sobre recursos de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-019 en el área de conocimiento de Óptica.

El presidente del Colegio presenta el recurso de impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-019 en el área de conocimiento de Óptica, presentado por el Dr. Eduardo Ortiz Rascón, y comenta brevemente sobre este. En particular, menciona que la impugnación del Dr. Ortiz es al procedimiento, el cual basa en las siguientes irregularidades: (1) El jurado no se presentó a la cita acordada para la realización de la prueba oral, y (2) El único aviso que recibió no se hizo con un tiempo de anticipación razonable.

El presidente del Colegio recuerdo que el jurado del concurso ya tenía información sobre la resolución emitida por el Colegio de Facultad, donde se resolvió que el Dr. Ortiz no podía participar en el concurso debido que este es cerrado, sin embargo, este no actuó rápidamente.

El presidente del Colegio propone que este Colegio haga un extrañamiento al jurado por no actuar con celeridad. Luego solicita comentarios u observaciones.

La M.C Urzúa Ochoa menciona que, para concursos posteriores, es necesario comentarles a los integrantes del jurado que están obligados a atender oportunamente los tiempos de la convocatoria.

El Dr. Gutiérrez Heredia coincide en que el Dr. Ortiz no cumple con los requisitos mínimos por lo tanto no puede seguir participando en el concurso, sin embargo, pregunta si habrá alguna responsabilidad administrativa hacia el jurado, a lo que el presidente del Colegio propone que se haga un llamado de atención al jurado.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la procedencia de la impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado

Página 9 de 11

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





El saber de mis hijos
hará mi grandeza

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

a la convocatoria CHER-FICEN-DF-019 en el área de conocimiento de Óptica, presentada por el Dr. Eduardo Ortiz Rascón.

Tras la votación de los integrantes del Colegio se sigue que la impugnación al jurado del Concurso por oposición relacionado a la convocatoria CHER-FICEN-DF-019 en el área de conocimiento de Óptica, presentada por el Dr. Eduardo Ortiz Rascón, no procede, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
0	6 (Dr. Carlos Minjarez Sosa (en línea), M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	1 (Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres)

El presidente del Colegio propone hacer un llamado de atención al jurado del concurso, el cual se aprueba por consenso.

PUNTO 9. Discusión y, en su caso, resolución sobre contratación de personal en la categoría de Profesor de Tiempo Completo determinado para el semestre 2025-2.

El presidente del Colegio habla brevemente, de manera general, sobre el “mecanismo SNII” para contratación de personal en la categoría de Profesor de Tiempo Completo determinado.

Agrega que la intención es discutir de manera general este mecanismo para su implementación particular en el semestre 2025-2, sin embargo, menciona que en este momento no hay plazas disponibles para usar en este mecanismo y que, en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental se recibieron cuatro solicitudes de contratación mediante este mecanismo.

El presidente del Colegio aclara que hay una plaza libre como resultado de que unos de los concursos se declararon desierto, sin embargo, considera que es necesario preguntar primero a la Academia de Física Interdisciplinaria si la plaza está disponible para su uso mediante el mecanismo SNII. Luego solicita comentarios u observaciones.

M.C. Urzúa Ochoa considera que se puede usar este mecanismo de contratación si así se solicita por medio de la Academia que tiene plaza disponible.

Página 10 de 11

Blvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-200/2025

El presidente del Colegio menciona que la plaza disponible puede concursarse de manera determinada, sin embargo, esta opción no se ha explorado recientemente.

El presidente del Colegio menciona que se harán contrataciones mediante el mecanismo SNII sólo si el Colegio así lo decide; en caso de que así se decida, se compromete a gestionar las plazas sin embargo no garantiza que la gestión sea exitosa.

El presidente del Colegio menciona que en su momento se tendrá que discutir puntualmente a quiénes se van a contratar mediante este mecanismo en caso de que haya disponibilidad de plazas.

El Dr. Minjarez Sosa sugiere que primero se pregunte a las academias que tienen plaza disponible, y que no tienen planeado hacer concurso, si la plaza puede usarse, por este Colegio, para la contratación mediante el mecanismo SNII; además, sugiere que la jefatura del Departamento gestiona las plazas necesarias cuando sea necesario. Se acuerda por unanimidad la propuesta del Dr. Minjarez Sosa.

El acta se aprobó en la Sesión 062 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 11 de septiembre de 2025.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

J. J. Cobos MA

Dr. Jesus Javier Cobos Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Jefe de Departamento

Departamento de Física



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO
DE FÍSICA

Página 11 de 11



